



AYOTLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

AYOTLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	28
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	30
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
<http://www.ieg.gob.mx/>

HISTORIA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Toponimia

Varias interpretaciones se han dado al nombre de Ayo, algunos quieren hacerle venir de *Ayotlán*: lugar de calabazas; otros de *Ayutlán*: lugar de tortugas; pero como los toltecas ponían nombre a sus poblaciones adecuado a la topografía del sitio que les servía de asiento, el nombre de *Ayo* viene del náhuatl *ayotl*: calabaza, por comparación del sitio profundo rodeado de cerros, y por estar todo casi inundado de agua, como aún lo dice su aspecto y también la tradición. Su significación venía a ser pues “calabaza de agua” o con más propiedad, “corazón de agua”.

Figura 1. Ayotlán, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

En 1583 los peninsulares lo denominaban "ya Ayo el Chico" para diferenciarlo del grande, poblado que estuvo cerca de San Pedro Piedra Gorda, en el hoy estado de Guanajuato. En el año de 620 y 623 llegaron los aztecas encontrando el lugar ya poblado por grupos indígenas. A unos 10 km al sur de la población se encuentra un montículo llamado "Pueblo Viejo" que fue el primer asiento de la población. Antes de la conquista tenía aproximadamente 15,000 indígenas que vivían diseminados en todo lo largo del Valle de Coinan. Dependían del señorío de Coinan, cuya capital era Tototlán. Rendían culto a "Ixtlacateolt", divinidad muy venerada en los contornos del Lago de Chapala. Los naturales le habían levantado adoratorios o "Cués" en el cerro de las Villas.

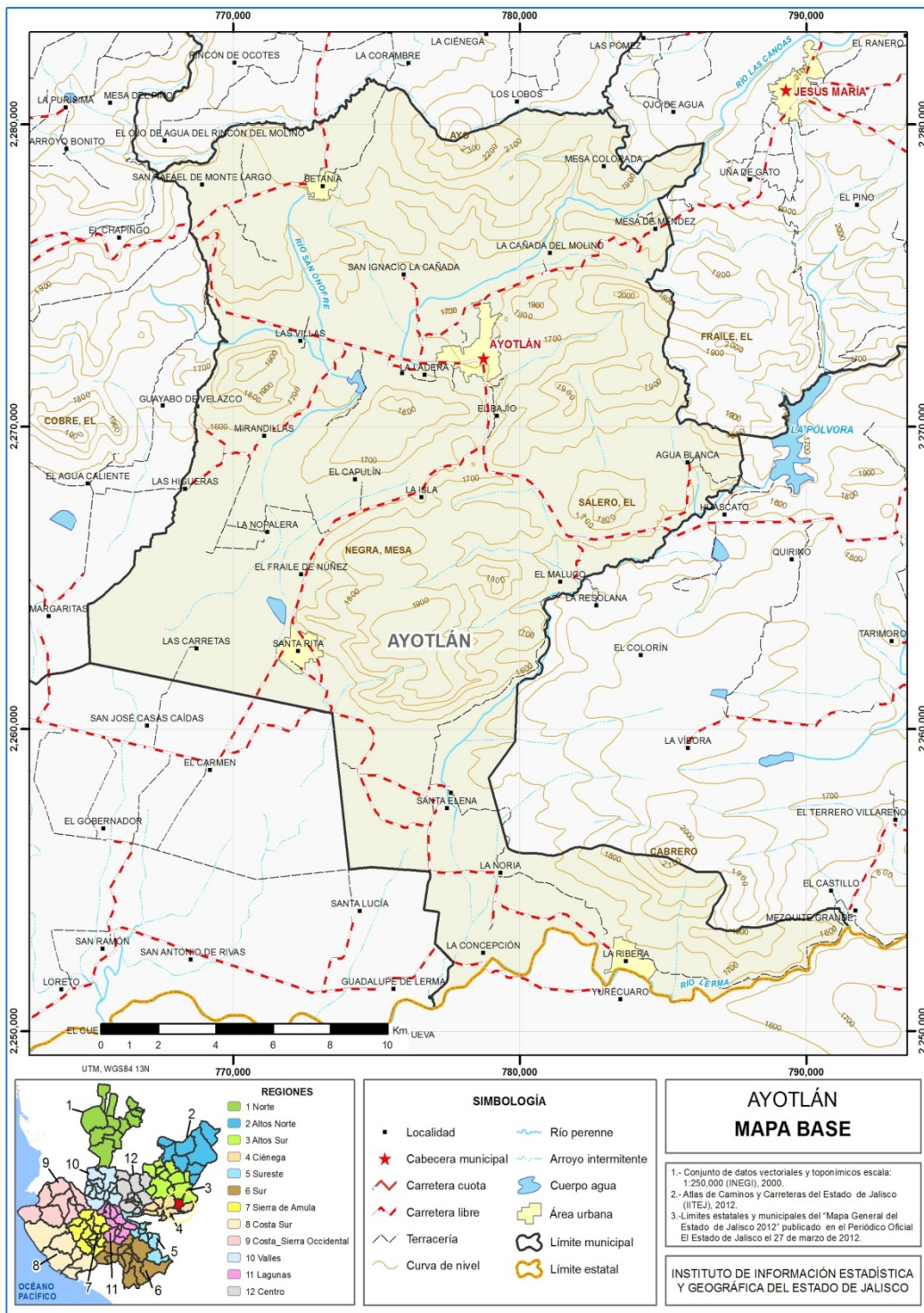
La Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, ya menciona a Ayo el Chico como Ayuntamiento. En 1824, Ayo el Chico pertenece al departamento de Atotonilco; y en 1837 al distrito de La Barca.

En 1980 el presidente municipal, propuso el cambió el nombre de Ayo el Chico, que en algún tiempo fue utilizado para diferenciarlo de Ayo el Grande, por el nombre de Ayotlán. El 11 de diciembre de 1980 se aprobó el cambio de nombre mediante el decreto del 17 de enero de 1981.

GEOGRAFÍA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Figura 2. Ayotlán, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico

Ayotlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	395	El municipio de Ayotlán tiene una superficie de 395Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 69 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,520
	Máxima municipal	2,365
	Cabecera municipal	1,608
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	48.6
	Lomerío (5° - 15°)	29.5
	Montañosas (> 15°)	21.9
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	99.2
	Templado subhúmedo	0.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6
	Mínima promedio	9.2
	Media anual	18.7
Precipitación (mm)	Media anual	876
	Aluvial	31.0
	Basalto	41.8
	Conglomerado	0.8
	Limolita - Arenisca	2.6
	Riolita – Toba ácida	17.6
Tipo de suelo (%)	Toba ácida	6.3
	Leptosol	17.8
	Lixisol	0.3
	Luvisol	0.5
	Phaeozem	29.0
	Vertisol	51.2
Cobertura de suelo (%)	Otros	1.1
	Agricultura	51.1
	Asentamiento humano	1.0
	Bosque	7.2
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	16.7
Selva	23.9	

La cabecera municipal es Ayotlán y se encuentra a 1,608 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,520 y 2,365 msnm.

El 48.6% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.

La mayor parte del municipio de Ayotlán (99.2%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.7°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 30.6°C y 9.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 876 mm.

El tipo de roca predominante es el basalto (41.8%), una roca ígnea extrusiva básica, que contiene entre 45% y 52% de sílice. Roca volcánica que consiste de plagioclasa cálsica.

El suelo predominante es el vertisol (51.2%), tienen estructura masiva y alto contenido de arcilla. Su color es negro, gris oscuro o café rojizo. Su uso agrícola es muy extenso, variado y productivo. Son muy fértiles pero su dureza dificulta la labranza. Tienen susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización.

La agricultura (51.1%) es el uso de suelo dominante en el municipio.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura

Ayotlán, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	99.8	El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	75.0	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	6	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	33		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2		
Plaza	5		
Centro Salud	5		
Templo	9		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Aspectos demográficos

El municipio de Ayotlán pertenece a la región Ciénega, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda era de 38 mil 291 personas; 48.6 por ciento hombres y 51.4 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 9.9 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.1 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Ayotlán, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		016 AYOTLAN	35,432	38,291	100.00	18,603	19,688
0001	1	AYOTLÁN	10,131	11,724	30.6	5,666	6,058
0072	2	LA RIBERA	7,050	7,780	20.3	3,740	4,040
0010	3	BETANIA	2,959	2,782	7.3	1,364	1,418
0089	4	SANTA RITA	2,492	2,638	6.9	1,262	1,376
0020	5	LA CONCEPCIÓN	1,599	1,683	4.4	815	868

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

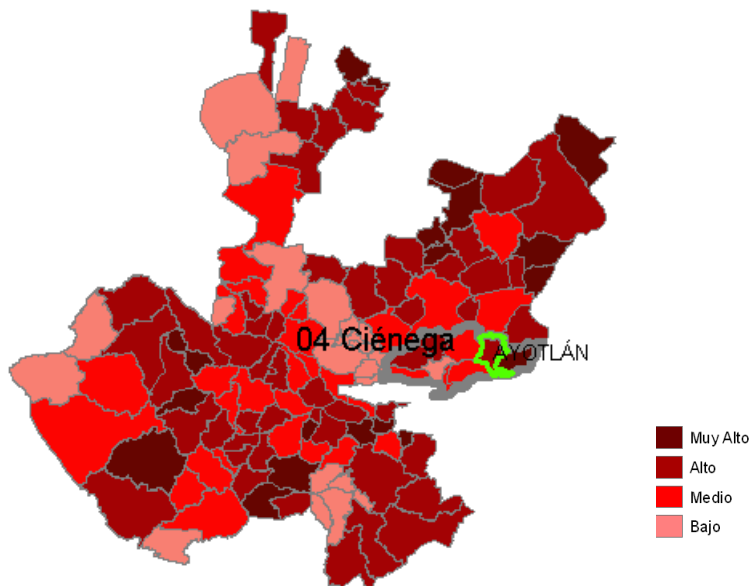
El municipio en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 15 de una. La cabecera municipal de Ayotlán es la localidad más poblada con 11 mil 724 personas, y representaba el 30.6 por ciento de la población, le sigue La Ribera con el 20.3, Betania con el 7.3, Santa Rita con el 6.9 y La Concepción con el 4.4 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 40 mil 872 habitantes, donde 19 mil 949 son hombres y 20 mil 923 mujeres, representando el 0.52 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Ayotlán el 13.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.81 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.25 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Ayotlán, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2563404
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	8798
% Viviendas que reciben remesas	13.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.56
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.25
Lugar que ocupa en el contexto estatal	36
Lugar que ocupa en el contexto nacional	308

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Ayotlán ocupaba el lugar 93 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 10.46 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 10.46 por ciento, el 2.33 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.30 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Ayotlán, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5348846
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7245
% Hogares que reciben remesas	10.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.40
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.33
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.30
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Ayotlán, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	74.3	27,568
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	58.5	21,731
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	15.7	5,837
Población vulnerable por carencias sociales	20.6	7,649
Población vulnerable por ingresos	2.2	814
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	2.9	1,088
Privación social		
Población con al menos una carencia social	94.9	35,217
Población con al menos tres carencias sociales	33.7	12,497
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	33.9	12,576
Acceso a los servicios de salud	43.0	15,963
Acceso a la seguridad social	87.6	32,518
Calidad y espacios de la vivienda	11.0	4,069
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.0	7,440
Acceso a la alimentación	30.5	11,327
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	38.3	14,227
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	76.5	28,382

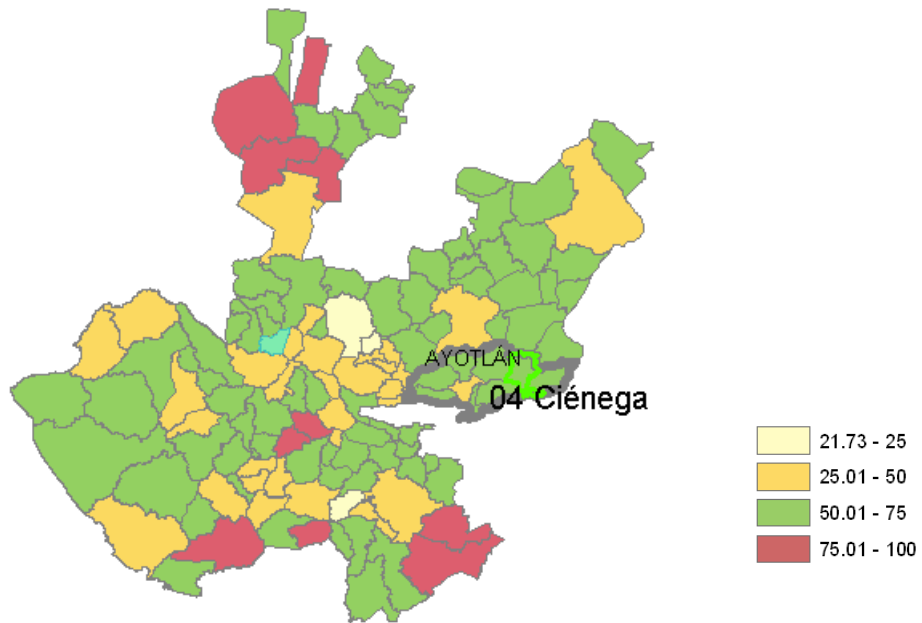
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Ayotlán el 74.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 27 mil 568 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 20.6 por ciento (7,649 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.2 por ciento es vulnerable por ingresos y 2.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 15.7 por ciento de Ayotlán presentó pobreza extrema, es decir 5 mil 837 personas, y un 58.5 por ciento en pobreza moderada (21,731 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 87.6 por ciento, que en términos relativos se trata de 32 mil 518 habitantes. El que menos porcentaje acumulan es la carencia en calidad y espacios de la vivienda, con el 11.0 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



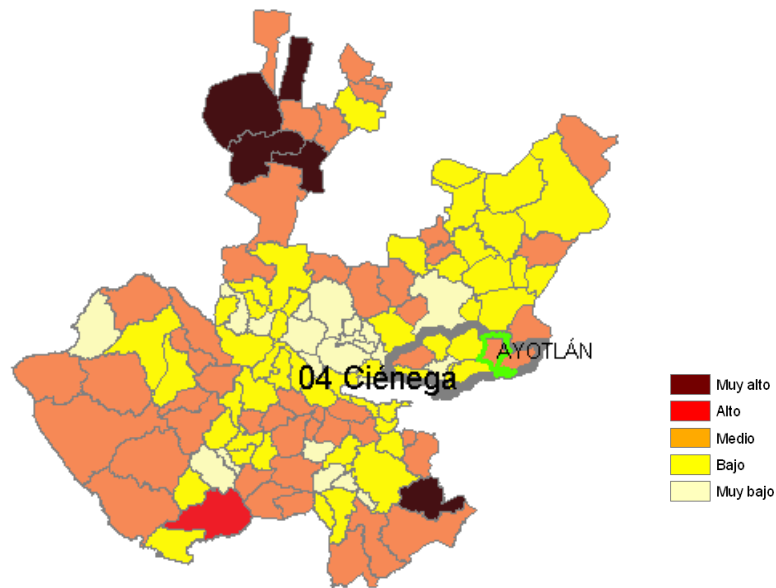
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Ayotlán cuenta con un grado de marginación medio, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 37.6 por ciento, y que el 53.5 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de La Ribera que es alto, en particular se ve que esta localidad tiene el porcentaje más alto de población analfabeta con el 13.2, y la localidad de Betania en la de sin primaria completa con un 45.5 por ciento (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ayotlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
016	Ayotlán	Medio	11.4	37.6	49.1	53.5	11.4
0001	Ayotlán	Medio	9.2	32.1			8.0
0072	La Ribera	Alto	13.2	40.7			17.0
0010	Betania	Medio	11.5	45.5			10.3
0089	Santa Rita	Medio	11.6	37.8			9.0
0020	La Concepción	Medio	7.9	33.3			13.3

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado y sin agua entubada destaca la localidad de La Concepción y Santa Rita con los más altos porcentajes, con el 4.4 y 10.0 por ciento, respectivamente, con el problema de piso de tierra en las viviendas la localidad de La Ribera presenta el 6.2 por ciento, siendo el más alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Betania (17.0%) (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ayotlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Ciénega		2.6	0.6	3.9	4.1	2.6
016	Ayotlán	Medio	2.6	0.6	0.8	4.2	3.3
0001	Ayotlán	Medio	1.1	0.3	1.1	1.2	2.3
0072	La Ribera	Alto	3.8	0.9	1.9	1.4	6.2
0010	Betania	Medio	1.2	0.3	1.4	1.2	3.4
0089	Santa Rita	Medio	1.4	0.6	10.0	1.0	4.1
0020	La Concepción	Medio	4.4	0.2	0.5	1.2	1.5

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Ayotlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 38 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 12, con el 58.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 15.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 36 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
013	Atotonilco el Alto	57,717	Bajo	85	49.28	7.25	67	Medio	99
016	Ayotlán	38,291	Medio	38	58.54	15.73	12	Alto	36
033	Degollado	21,132	Medio	48	56.87	10.24	24	Muy alto	2
047	Jamay	22,881	Bajo	84	54.31	6.45	53	Medio	77
018	La Barca	64,269	Bajo	96	52.62	6.96	57	Medio	93
063	Ocotlán	92,967	Muy bajo	117	24.18	3.77	122	Bajo	113
066	Poncillán	48,408	Bajo	59	43.99	21.17	34	Medio	85
105	Tototlán	21,817	Bajo	69	46.15	9.47	71	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	17,585	Medio	31	52.11	7.87	56	Alto	62

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

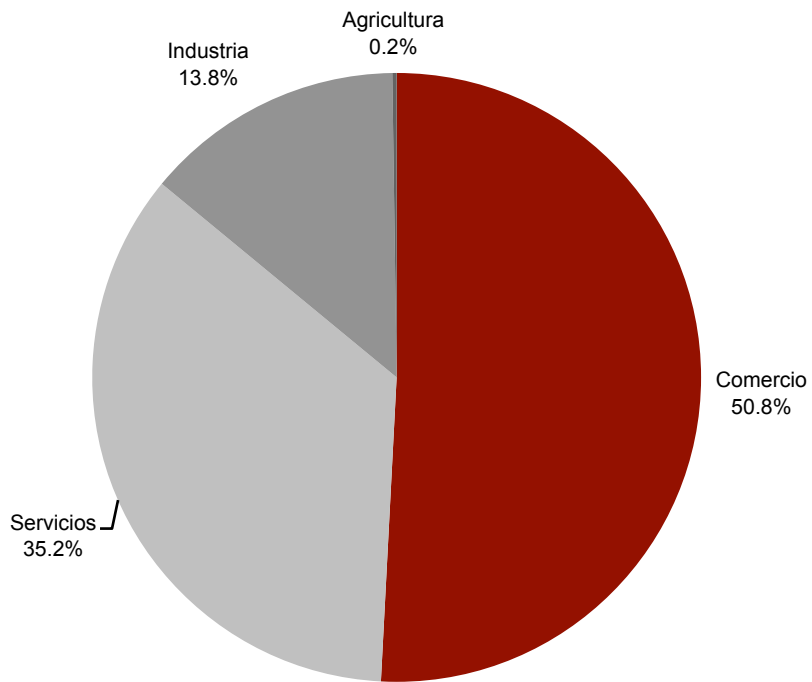
ECONOMÍA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ayotlán cuenta con 1,761 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Ayotlán. 2014



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Ayotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 65% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 43% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 26 millones 404 mil pesos en 2009 a 180 millones 353 mil pesos en 2014, representado un incremento de 583% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Ayotlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
311 Industria alimentaria	26,404	180,353	43%	583%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-65	55,788	13%	-85928%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	14,213	32,425	8%	128%
315 Fabricación de prendas de vestir	15,066	17,834	4%	18%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	9,675	16,645	4%	72%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	2,538	12,508	3%	393%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	3,562	12,482	3%	250%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,517	11,360	3%	351%
339 Otras industrias manufactureras	8,086	11,108	3%	37%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	2,557	9,027	2%	253%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4,451	8,426	2%	89%
Otros	40,131	47,722	11%	19%
Total	129,135	415,678	100%	222%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de Ayotlán ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 2,315 trabajadores, lo que representa 651 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Ayotlán, es la *Elaboración de alimentos* que en septiembre de 2015 registró un total de 1,190 trabajadores asegurados concentrando el 51.40% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 521 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo con más trabajadores es la *Agricultura*, que para septiembre de 2015 registró 363 trabajadores que representan el 15.68% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 este grupo tuvo un incremento de 125 trabajadores.

Tabla 10. Trabajadores asegurados						
Ayotlán, Jalisco. 2012 –2015/09						
Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part	Var. Abs.
	2012	2013	2014	2015	Sep-15	Dic 2012 Sep 2015
Elaboración de alimentos.	669	821	1,019	1,190	51.40%	521
Agricultura.	238	253	154	363	15.68%	125
Ganadería.	211	193	166	175	7.56%	-36
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto calzado.	115	126	144	157	6.78%	42
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	60	62	47	59	2.55%	-1
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	42	42	43	45	1.94%	3
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	35	37	35	43	1.86%	8
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	44	38	35	34	1.47%	-10
Transporte terrestre.	0	4	23	33	1.43%	33
Servicios recreativos y de esparcimiento.	25	29	30	30	1.30%	5
Otros	225	185	183	186	8.03%	-39
Total	1,664	1,790	1,879	2,315	100.00%	651

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS:

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Ciénega

Dentro de la región Ciénega, Ayotlán se presenta como el quinto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 5.60% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de Ponciltán que representa el 11.76% y de La Barca con 10.19%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Ayotlán registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 1,664 asegurados en 2012, a 2,315 trabajadores en septiembre de 2015, incrementando en 651 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 11. Trabajadores asegurados										
Región Ciénega de Jalisco. 2012 –2015/09										
Ciénega	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep2015	IDM-E ¹	IDM ²	
Ocotlán	17,726	18,493	19,290	19,908	48.17%	2,182	12%	5	4	
Atotonilco el Alto	5,695	5,503	5,700	6,125	14.82%	430	8%	24	70	
Ponciltán	4,930	4,339	4,614	4,860	11.76%	-70	-1%	28	57	
La Barca	4,434	4,131	4,094	4,211	10.19%	-223	-5%	39	91	
Ayotlán	1,664	1,790	1,879	2,315	5.60%	651	39%	69	102	
Tototlán	1,153	1,251	1,254	1,416	3.43%	263	23%	29	55	
Jamay	892	926	966	1,058	2.56%	166	19%	65	96	
Degollado	487	720	884	1,052	2.55%	565	116%	68	104	
Zapotlán del Rey	1,074	258	385	384	0.93%	-690	-64%	35	45	
Total:	38,055	37,411	39,066	41,329	100.00%	3,274	9%			

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Ayotlán se ubica en la posición número 102 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Degollado se ubica en el lugar 104.

¹ IDM-E: Índice de desarrollo municipal del aspecto económico, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

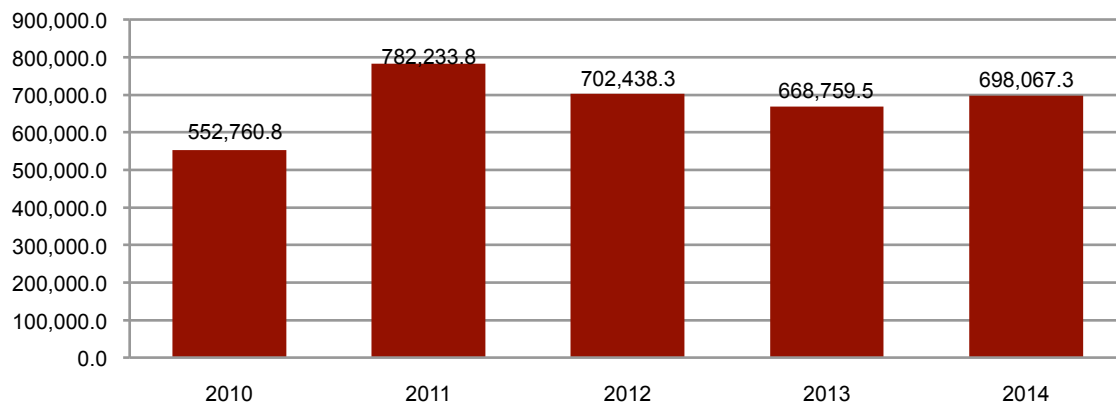
¹ IDM: Índice de desarrollo municipal, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Ayotlán al ubicarlo en la posición 69 respecto a los 125 municipios del estado.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2011 y 2012. El valor de la producción agrícola de Ayotlán de 2011, representó el 2.9% del total de producción agrícola estatal y teniendo su máxima participación en dicho año.

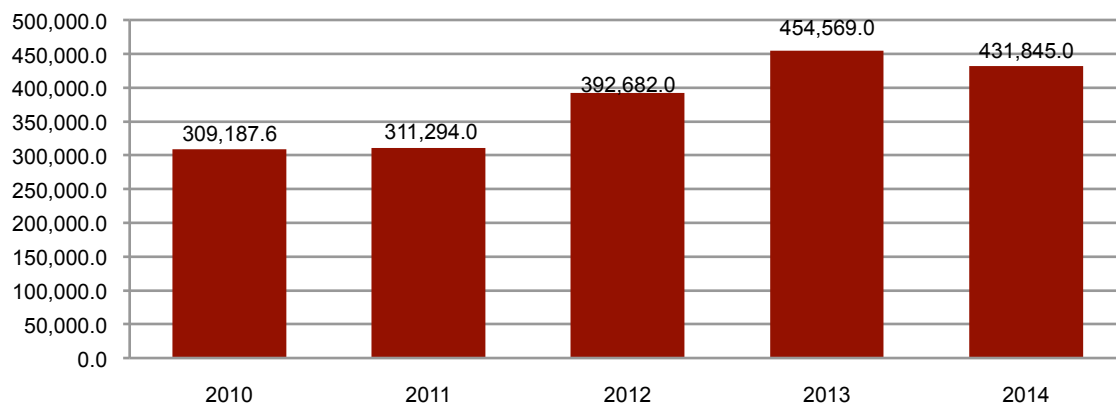
Figura 7. Valor de la producción agrícola Ayotlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 y 2014 los años en los que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012, la producción ganadera de Ayotlán representó el 0.7% del total de la producción ganadera estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Ayotlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Ayotlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Ayotlán se ubica en el lugar 112 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la duodécima posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 83.8% del territorio de Ayotlán se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,068 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.14% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.50% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 7.2% de bosques, 23.9% de selvas y 51.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.36 km² de superficie con vegetación natural y presenta 22.46% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 17.65% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.49% del total estatal, equivalente a 36.951 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://ieeg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Ayotlán, Región Ciénega 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto ^{ce}	53.17	99	1.52	121	7.42	31
016	Ayotlán ^{fe}	58.22	71	7.58	102	2.51	3
033	Degollado	53.68	95	15.77	41	31.52	122
047	Jamay ^{be}	56.25	84	11.36	90	6.60	24
018	La Barca ^{be}	48.70	119	5.96	103	5.73	13
063	Ocotlán	55.26	87	89.12	7	9.11	55
066	Ponciltán ^{fe}	57.01	77	3.03	107	7.02	27
105	Tototlán ^{fe}	55.54	86	11.36	87	7.77	38
123	Zapotlán del Rey ^{fe}	60.91	45	15.15	42	12.06	79

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Ayotlán, en 2009 registró una participación electoral del 58.22%, que lo coloca en el lugar 71 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 7.58% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 102. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Ayotlán tenía una tasa de 2.51 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 3 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 38.93% de los ingresos de Ayotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 56 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 3.87 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 18 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ayotlán obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 46.7, que lo coloca en el sitio 65 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Ayotlán, Región Ciénega 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto ^{ce}	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán ^{le}	38.93	56	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay ^{be}	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca ^{be}	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán ^{le}	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Tototlán ^{le}	39.84	52	6.54	59	46.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey ^{le}	38.50	57	5.07	31	45.6	Medio	71

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Directorio municipal



Presidente Municipal Ayotlán

Gabriel Vásquez Andrade

ayotlan@jalisco.gob.mx

Domicilio

Clemente Aguirre No. 30 C.P. 47930, Ayotlán, Jalisco.

Teléfonos

(345) 918 0006 / 918 1303 / 918 02 12 (Fax) / 918 0904

Síndico (a)

Sandra Escoto López

Regidores (as)

Roberto Álvarez Sandoval

Agustín Méndez Morales

María Guadalupe Guzmán Silva

Luis David Valle García

María Cristina López Pérez

Alfredo Escoto Avilés

Esmeralda Quiroz Serratos

Luis Magaña Méndez

Rubén Tejeda Torres